

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA

Delegación de Hacienda de Alicante

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo 3. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.740.960. Localidad: Orihuela. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Presidencia

Denominación del puesto: Ponente Decano. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 1.904.760 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las reclamaciones económico-administrativas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27513 *ORDEN de 14 de noviembre de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Subdirección General de Gestión Económica

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

Subdirección General de Gestión Patrimonial

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.904.760. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

GABINETE TÉCNICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL JUEGO

Puesto de trabajo: Subdirector general de Gestión. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Secretaría General

Puesto de trabajo: Secretario general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Amplia experiencia en puestos directivos de la Administración Pública, preferentemente en áreas de servicios. Experiencia en organización y dirección de equipos humanos.

Subdirección General de Seguridad Vial

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Amplia experiencia en puestos directivos en áreas de regulación y control del tráfico. Titulación técnica. Experiencia en organización y dirección de equipos humanos.

Subdirección General de Investigación y Formación Vial

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Amplia experiencia en puestos directivos de la Administración Pública, organización y dirección de equipos humanos. Amplios conocimientos en áreas de investigación del comportamiento de conductores y enseñanza de la conducción.

Subdirección General de Asuntos Jurídicos

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.428.980 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984): A. Otros requisitos: Amplia experiencia en puestos directivos de la Administración Pública, en áreas jurídicas o de recursos. Conocimientos y experiencia en organización y dirección de equipos humanos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27514 *ORDEN de 7 de noviembre de 1990 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

De conformidad con la legislación vigente y, según la relación de puestos de trabajo de este Departamento, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones en su sesión del día 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos o circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.